

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2020-2023 (Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:

006

LUGAR:

Sesión Asistencia No presencial (Virtual)

FECHA:

Resolución 286 – 2020 9 de febrero de 2021

HORA DE INICIACIÓN:

9.10 a.m.

HORA SESION PERMANENTE

12.45 p.m.

HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: PRESIDENTA:

4.37 p.m.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS

SUBSECRETARIA: CLARA INÉS PARRA ROJAS

ORDEN DEL DÍA

- 1- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- 4- CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Continuación debate de Control Político

Priorizada Proposición No. 458 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 01 de junio de 2020.

Tema: Reactivación económica y superación de la pobreza en el Distrito Capital, contemplada en el Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", en el contexto de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID - 19.

Citante: Honorable Concejal ARMANDO GUITIÉRREZ GONZÁLEZ Partido Liberal Colombiano.

Citados: Doctores MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; LIBARDO ASPRILLA LARA, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS, Secretaria Distrital de Planeación; LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretario Distrital de Gobierno; PAULA CUCALÓN TRUJILLO, Directora General Dirección Competitividad Bogotá

gar (1



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

Región D.C.; NICOLÁS CARRIZOSA PULIDO, Subdirector De Ciencia, Tecnología E Innovación.

Invitados: Doctores MABEL GISELA TORRES TORRES, Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación; ÁNGEL CUSTODIO CABRERA BÁEZ, Ministro del Trabajo; DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias; JAVIER DÍAZ FAJARDO, Presidente BANCOLDEX; NICOLÁS URIBE RUEDA, Presidente Cámara de Comercio de Bogotá; MARÍA ELIA ABUCHAIBE CORTÉS, Gerente General Enterritorio – FONADE; JESSICA FAIETA, Representante Residente del PNUD en Colombia; CARLOS ANDRÉS DAZA BELTRÁN, Secretario de Planeación de Cundinamarca; FERNANDO FLÓREZ ESPINOSA, Gerente General RAPE; ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

Priorizada Proposición No. 675 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 26 de agosto de 2020.

Tema: Reactivación Económica de Bogotá frente a las medidas adoptadas para mitigar los efectos del COVID-19.

Citantes: Honorables Concejales MARTÍN RIVERA ÁLZATE, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS Bancada Partido Alianza Verde.

Citados: Doctores MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria General; LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretario Distrital de Gobierno; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS, Secretaria Distrital de Planeación; MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; LIBARDO ASPRILLA LARA, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; KAROL FAJARDO MARIÑO, Directora General del Instituto Distrital de Turismo IDT; NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO; Secretario Distrital de Movilidad; ÁLVARO SANDOVAL REYES, Director General del Instituto de Mantenimiento Vial; DIEGO SANCHEZ FONSECA, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de Ia Mujer.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital; JUAN GABRIEL PÉREZ CHAUSTRE, Director Ejecutivo Corporación de Desarrollo y Productividad, Invest In Bogotá; JUAN CARLOS PINZÓN, Presidente Ejecutivo Pro-Bogota.

Priorizada Proposición No. 792 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 12 de noviembre de 2020.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

Tema: "Progreso de la Reactivación de Hoteles, Hostales y Sector Turismo en general, de Restaurantes y Bares, y Otras Actividades del Sector".

Citantes: Honorables Concejales GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, NELSON CUBIDES SALAZAR Bancada Partido Conservador Colombiano.

Citados: Doctores MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretario Distrital de Gobierno; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; LIBARDO ASPRILLA LARA, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; KAROL FAJARDO MARIÑO, Directora General del Instituto Distrital de Turismo IDT.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital; NICOLÁS URIBE RUEDA, Presidente Cámara de Comercio de Bogotá; JUAN GABRIEL PÉREZ CHAUSTRE, Director Ejecutivo Corporación de Desarrollo y Productividad, Invest In Bogotá.

Priorizada Proposición No. 712 de 2020, trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 20 de enero de 2021; aprobada en sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 15 de septiembre de 2020.

Tema: "Reactivación Económica en Bogotá".

Citantes: Honorables Concejales OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR Bancada Partido Centro Democrático.

Citados: Doctores MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; KAROL FAJARDO MARIÑO, Directora General del Instituto Distrital de Turismo IDT; JUAN GABRIEL PÉREZ CHAUSTRE, Director Ejecutivo Corporación de Desarrollo y Productividad, Invest In Bogotá; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital.

Debate de Control Político

Priorizada Proposición No. 487 de 2020, trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 28 de enero de 2021; aprobada en sesión Plenaria el día 8 de junio de 2020.

Tema: "Reactivación Económica en el marco de la Pandemia del COVID - 19".

37,46



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

Citante: Honorable Concejal FABIAN PUENTES SIERRA Partido Político MIRA.

Citados: Doctores MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; HUGO ACERO VELÁSQUEZ, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; JUAN GABRIEL PÉREZ CHAUSTRE, Director Ejecutivo Corporación de Desarrollo y Productividad, Invest In Bogotá.

Invitados: Doctores ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor de Bogotá; JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero de Bogotá; GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital NICOLÁS URIBE RUEDA, Presidente Cámara de Comercio de Bogotá, ROSMERY QUINTERO CASTRO, Presidenta Nacional De ACOPI.

5- COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorable concejala DORA LUCIA BASTIDAS UBATE. Interviene y dice, que celebró el Estatuto del Migrante expedido por el Gobierno Nacional.

Honorable concejal JULIAN ESPINOSA ORTÍZ. Interviene para decir que el llego un video en donde una Fiscal en Medellín no recibe un ladrón que hurto un celular. En el video vimos como el Policía quería entregar al señor, pero la justicia obra para poner bajo las rejas a los delincuentes.

Honorable concejal CARLOS FERNANDO GALAN PACHO. Interviene. Felicita al Gobierno nacional por la decisión que tomo en el marco de la regularización de la política migratoria de los venezolanos y para garantizar sus derechos y se integren a Colombia y para que el país aproveche lo que puede significar esta migración en términos de desarrollo.

Honorable concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS interviene y afirma que reconoce la decisión del Gobierno Nacional de apoyar a los migrantes en nuestro país.

Honorable concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA. Sobre el tema de los venezonalos interviene afirmando que Hay que ofrecerles bienestar, trabajo, empleo y ojalá los representantes que hoy viene a presentar las propuestas de reactivación económica propuestas para vincularlos al sector productivo del país. Interviene indagando además por ¿cuándo vamos a recibir las vacunas en nuestra ciudad y cuantas?

Honorable concejal MARTIN RIVERA ALZATE. Interviene y afirma que acompaña la decisión del Gobierno Nacional de dar acompañamiento a venezolanos.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

Honorable concejal JULIAN DAIVD RODRIGUEZ SASTOQUE. Interviene y afirma que Saluda esta iniciativa del Gobierno Nacional como lo dijo el concejal Martin Rivera, es un avance en garantía de derechos.

Honorable concejala MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA. Interviene y afirma que reconoce la decisión que tomó el Gobierno Nacional sobre la regularización temporal de los migrantes venezolanos

Honorable concejala HEIDY LORENA SACHEZ BARRETO. Interviene hoy es el segundo día en la Audiencia pública de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el Genocidio de lo integrantes de la UP. Creemos que hay una responsabilidad del estado para poder avanzar en democracia.

Honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO. Es importante que se regularice y rechacemos la XENOFOBIA contra los venezolanos. Es un avance en la protección de los derechos.

Contestan el llamado a lista once (11) honorables Concejales Integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, existiendo quorum decisorio así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA y ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO,

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los Honorables Concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSÓN ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, MARTIN RIVERA ALZATE, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA Y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Presentaron excusa las Honorables concejalas SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ (licencia de maternidad), MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ.

Durante el desarrollo de la sesión se hicieron presentes los Honorables Concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: ADRIANA CAROLINA

5 year



CÓDIGO. GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

ARBELAEZ GIRALDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO y ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

Durante el desarrollo de la sesión se hizo presente el Honorable Concejal integrante de otras comisiones así: PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA.

2. LECTURA. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 9.52 a.m. la secretaria CLARA INÉS PARRA ROJAS informa que se aprueba el orden del día, con una votación a favor de doce (12) votos así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO y RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

3. APROBACION DE ACTAS

Siendo las 9.54 a.m. han sido aprobadas las actas de la relación con el voto de once (11) concejales integrantes de la Comisión de hacienda y Crédito Público así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO y RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

- ACTA SUCINTA 001 DEL 14 DE ENERO DE 2021
- ACTA SUCINTA 002 DEL 25 DE ENERO DE 2021
- ACTA SUCINTA 003 DEL 27 DE ENERO DE 2021
- ACTA SUCINTA 004 DEL 28 DE ENERO DE 2021
- ACTA SUCINTA 005 DEL 04 DE FEBRERO DE 2021

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que no hay proposiciones radicadas para aprobación en esta sesión.

5. CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Se realiza el registro de funcionarios presente en esta sesión así: CARLOS AUGUSTO FRANCO GALLEGO, Personero Delegado para los Sectores de Hacienda y Desarrollo Económico Industria y Turismo; MIGUEL FERNANDO JIMENEZ OLMOS, Asesor Despacho Veedor Distrital; MIGUEL ANGEL DE LA OSSA OLMOS, Director Sector



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

Desarrollo Económico, Industria y Turismo de la Contraloría de Bogotá D.C.; MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; LIBARDO ASPRILLA LARA, Director General del Instituto para la Economía Social IPES; JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda; MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS, Secretaria Distrital de Planeación; LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretario Distrital de Gobierno; PAULA CUCALÓN TRUJILLO, Directora General Dirección Competitividad Bogotá Región D.C.; NICOLÁS CARRIZOSA PULIDO, Subdirector De Ciencia, Tecnología E Innovación de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria General Alcaldía Mayor; KAROL FAJARDO MARIÑO, Directora General del Instituto Distrital de Turismo IDT; NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad; ÁLVARO SANDOVAL REYES, Director General de la Unidad de Mantenimiento Vial; DIEGO SANCHEZ FONSECA, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; DIANA RODRÍGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer; JUAN GABRIEL PÉREZ CHAUSTRE, Director Ejecutivo Corporación de Desarrollo y Productividad, Invest In Bogotá; Doctor. JOSE ALBERTO GARZON, Vicepresidente Jurídico BANCOLDEX; MARTHA PILONIETTA, Jefe Oficina Jurídica RAPE.

La secretaria deja constancia de la excusa presentada por el Doctor NICOLAS URIBE RUEDA Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, Doctor ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ, Ministro de Trabajo; Doctor DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA, Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias; Doctor CARLOS ANDRÉS DAZA BELTRÁN, Secretario de Planeación de Cundinamarca.

Continuación debate de Control Político

Priorizada Proposición No. 458 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico el día 01 de junio de 2020.

Priorizada Proposición No. 675 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 26 de agosto de 2020.

Priorizada Proposición No. 792 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 12 de noviembre de 2020.

Priorizada Proposición No. 712 de 2020, trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 20 de enero de 2021; aprobada en sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 15 de septiembre de 2020.

Priorizada Proposición No. 487 de 2020, trasladada a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 28 de enero de 2021; aprobada en sesión Plenaria el día 8 de junio de 2020.

La Secretaria da el informe del estado de este debate, el cual se inició el 25 de enero de 2021, continuo el 4 de febrero de 2021.

Zana.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

VOCEROS DE LAS BANCADAS

El Honorable concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, vocero de la Bancada Colombia Justa y Libres, cuando se tramito el Plan de Desarrollo relacionada que cuándo se ponen los recursos, también se pone el corazón, con otros colegas hicieron llamados en cuanto a la asignación de recursos y las metas, en materia de seguridad y desarrollo económico



Pandemia convertida en sindemia

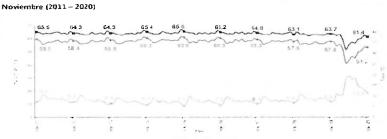


- Mantener la incidencia de la pobreza multidimensional en Bogota linea base 4.40%, meta 2024, 4.4%
- 2. Reducir incidencia de la pobreza monetaria en Bogotá, linea Base 12.40 %, Meta 11.4 %
- 3. "Mantener la incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares de con jefatura femenina. Linea base 7.60 %, meta 2024, 7.60 %
- 4. Beneficiar a familias en pobreza y vulnerabilidad a traves del sistema Distrital Bogotá solidaria Línea base = 0, Meta 350.000 familias

MARCO

Reducción Tasa de Desempleo

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional



Fuente DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares (CEÚH)

- Según fuente del DANE en noviembre 2020 la tasa de desempleo fue de 13.3%.
- La tasa global de participación se ubicó en 61,4%.
- Finalmente, la tasa de ocupación fue 53,2%.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

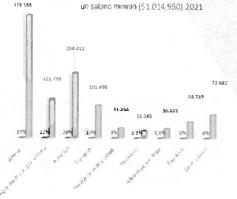
GASTOS PROMEDIO DE UNA PERSONA
QUE PERCIBE UN SALARIO MÍNIMO

Segun el DANE. 1600 hogares tuvieron menos de 3 comidas
en Bogota

Un familia en extrema pobreza vive con \$160.000 pesos
mensuales.

Fromedio de los gastos mensuales de una persona con
un salario minimo (\$1.014.980) 2021





Chile us\$441	Uruguay us\$ 423	Ecuador us\$400	Bolivia us\$ 309	Perú us\$257	Argentina us\$ 243
\$1.555.720	\$1.492.221	\$1.410.000	\$1,090,000	\$905,621	\$857,200



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

MARCO

POBREZA MONETARIA

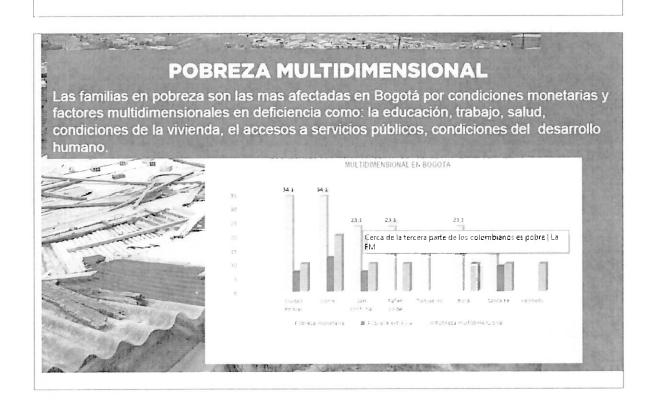
¿Cuántas familias en extrema pobreza tiene Bogotá, en pobreza y pobreza oculta y cuantas se han atendido por focalidad? ¿Cuántas familias se han dejado por atender y por que criterio?

El IPM pasó de 4.7 a 7.1, en Bogotá entre 2018 y 2019 la cifra pobreza presento a 537.000 personas pobres sin pandemia, para el 2020 se considera que aumento en unas 200mil personas



Según Fedesarrollo las trasferencias monetarias pueden mitigar las necesidades de los hogares mas pobres has en un 40% pero nunca remplazar la actividad productiva.

Según Fedesarrollo a diciembre de 2020 la pobreza monetaria llegaría a estar entre el 16.1% y 18.7%





CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

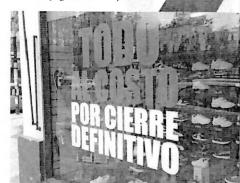
ACTA SUCINTA

CONDICIÓN CRITICA DE SECTORES DE LA ECONOMÍA

Según la Cámara de comercio de Bogotá el 95% de los empresarios consideran que la crisis del covid-19 afecta negativamente en un 72% microempresa. 17% Pequeña. en un 6% la mediana y grande empresa.

2015 2016 2:17 2018 2:19 2020

TOTAL DE EMRESAS ACTIVAS EN BOGOTÁ 2020



Bogotá se logro crear de 2015 a 2019 en promedio **74.289** empresas, pero de 2019 a 2020 se cerraron **53.291**.

11 MA

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

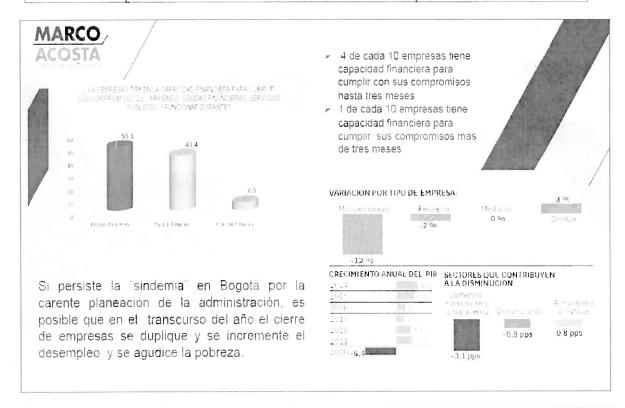
PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES

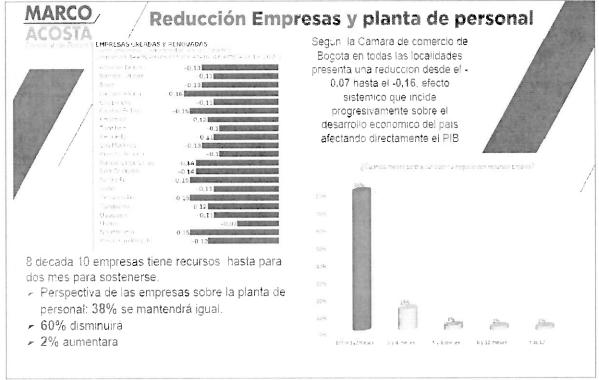
CÓDIGO, GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA







CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

El honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, analizar cual ha sido esa política de atención económica a la crisis, desde esa experiencia que se debe corregir, reitera que en el análisis que se haga, no se deben olvidar las responsabilidades conjunta de los gobiernos Nacional y Distrital, la responsabilidad principal en materia de recuperación económica y generación de empleo es el Gobierno Nacional, por tener las herramientas de política macro económica para atenderla, hace revisión rápida de los hecho por los dos con una propuestas; las falencias del Gobierno Nacional, el gasto público dedicado a la atención de la crisis es insuficiente al FOME de emergencia creado, habían ingresado \$40.5 billones. es el 3.8% del PIB, cuando se ha demostrado en otros países es que ese gasto extraordinario tiene que superar de lejos el 10%, solo se han desembolsado el \$25.5 billones, el nivel de ejecución es muy bajo solo el 2.4%, una de las cosas que se debe hacer para atender la crisis por la gravedad que tiene, es que el Gobierno nacional debería acudir a mecanismos extraordinarios de financiación incluidos los créditos director que el Banco de la República le puede otorgar para aumentar el nivel de gasto público, estamos en una situación de economía de guerra, se requiere una altísima participación del estado, por quien puede atenderlo que es el Gobierno Nacional.

Señala algunos problemas por las medidas concretas que ha tomado el Gobierno Nacional para atender la crisis, el subsidio a la nómina, llamado PAE que se acaba en marzo, el primer problema solo cubre el 26% de un salario mínimo incluidas todas las prestaciones sociales y aportes patronales y de los trabajadores de la seguridad social, estaba el año pasado en \$1.230.000 y el programa de subsidio a la nomina implicaba un giro del gobierno de \$350.000 por trabajador, eso es insuficiente, ACOPI señala que el giro por trabajador debe cubrir un salario mínimo completo; el segundo programa que debería corregirse es que la cobertura es mu baja, para agosto del 2020 en Bogotá solo se beneficiaron de ese subsidio a la nómina alrededor de 30.000 empresas, comparado con el numero de empresas que hay al rededor de 800.000 se ve que la cobertura es muy baja, se debe ampliar y el gasto público, en diciembre de 2020 en Bogotá 1995 empresas se beneficiaron de ese subsidio a la nomina apenas el 0.2%; el tercer problema grave es la demora en los giros por los tramites los solicitados en septiembre les llegaron en diciembre, con tardanzas de 2 o 3 meses, ante los problemas de caja y liquidez de las empresas, este subsidio a la nomina como esta funcionado no sirve para atender adecuadamente la crisis de las empresas y proteger el empleo.

Frente al gobierno Distrital las medidas han sido insuficientes, el Secretario de Hacienda cuando se discutió el cupo de endeudamiento dijo que eso era una parte de las medidas de recuperación económica y otra parte con las medidas locales de protección del empleo, la estrategia se denominó la estrategia para la reactivación de la economía local, explica las medidas principales, obras para el desempleo en las localidades, se apropiaron recursos y solo se han comprometido la mitad, la plata esta en los bancos; empleo local incentivos para el empleo, va dirigido a las microempresas, el nivel de ejecución no es bueno, no se ha cumplido; y el empleo de emergencia, se apropiaron recursos para empleos, el nivel de ejecución no es bueno, no es un buen balance; propone liderar reivindicaciones de las microempresa ante el gobierno nacional, mejorar el programa de subsidios porque se acaba

13 m

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES

VERSIÓN: 07

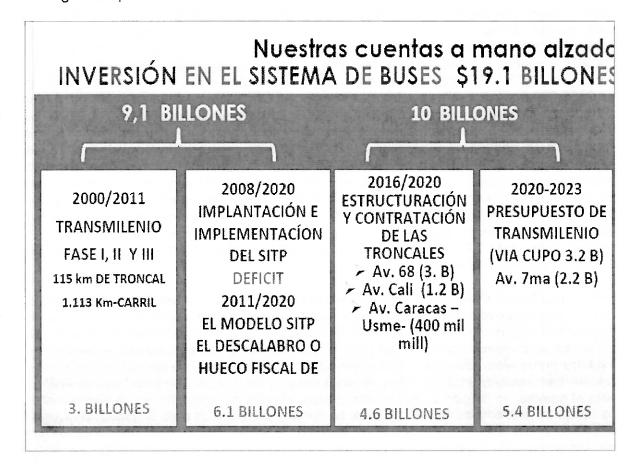
ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

en marzo; se elimine provisionalmente el IVA a los arriendos de los establecimientos comerciales; hay que revisar o ampliar los alivios tributarios que se establecieron, el ICA para ciertas actividades económicas como hoteles y restaurantes por ingresos mínimos debe eliminarse porque este tipo de empresas están en una gravísima crisis.

La Honorable concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, quiere demostrar que el tema no es solamente de coyuntura, la pandemia ha causado en la economía en la parte social una crisis muy grande, es también un problema de enfoque y de modelo de ciudad, en el 2016 Enrique Peñalosa retoma su viejo enfoque de desarrollo económico y modelo de ciudad expansivo, cuya ejes de desarrollo es un esquema de transporte masivo de buses Transmilenio y la construcción de infraestructura en movilidad y vivienda para más de 2.000.000 de personas, por lo tanto, la gran apuesta de desarrollo e inversión es en infraestructura de movilidad, espacio público y la construcción de viviendas, ese mismo enfoque económico y modelo de ciudad es el que se le da con equidad en el Gobierno de Claudia López, ahora bien, veamos los resultados y los impactos económicos, sociales y de movilidad en la ciudad, hace las siguiente presentación:





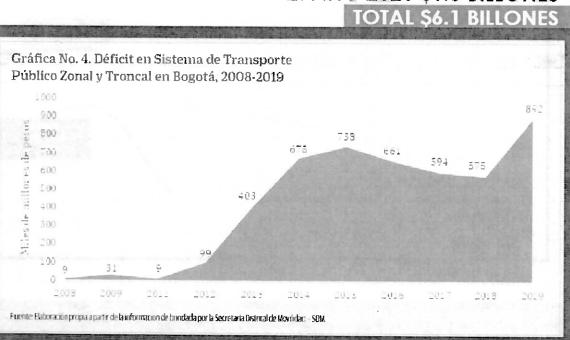
CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

DÉFICIT DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BUSES 1. ACUMULADO 2008-2019 \$4.6 BILLONES 2. AÑO 2020 \$1.5 BILLONES





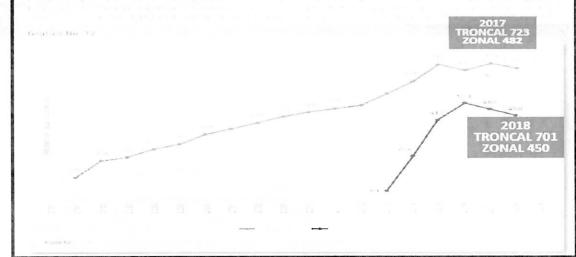
CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

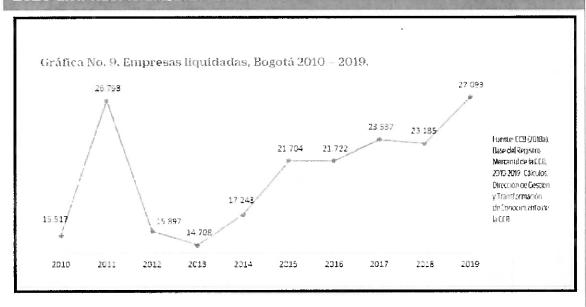
FECHA 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA











CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA





Reflexión: Si el gobierno anterior de Enrique Peñalosa retomo su viejo enfoque económico y visión de ciudad con resultados nefastos durante 4 años como lo evidencian las cifras e indicadores económicos y sociales, y con grandes impactos negativos en los aspectos urbanísticos, ambiental y fiscal. Situación que ha empeorado dramaticamente con la crisis de la pandemia COVID-19, la pregunta que surge señor Secretario de Hacienda ¿Por qué usted persiste en ese enfoque económico fallido, si ya conocemos sus nefastos resultados?, los principales sectores económicos de nuestra ciudad son las actividades de servicio, comercio, hotelería, ventas de diferentes productos, eso suma la mayor parte de la actividad de nuestra ciudad, las cuales sumas algo más de 47%, sin embargo, las obras civiles ocupa solo el 7 %. Es en estos sectores los que debemos apoyar y reactivar. Colombia no ha hecho el esfuerzo de darle a nuestras empresas la posibilidad de no quebrarse o liquidarse.

Honorable concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO. Vocero Bogotá para la Gente. Lastimosamente solo ha habido soluciones en materia de salud, pero no en materia de generación de empleo y de reactivación. No solo el tema de salud es el que necesitamos, si no que necesitamos una coordinación adecuada entre todas las secretarias. Cuenten conmigo para hacer parte de este equipo, con iniciativas, ideas, innovación, porque ya llevamos 12 meses en esta pandemia. Ya va haciendo hora de tener planes cruciales para este tema.

Si los protocolos fallan terminamos matando el comercio y la industria de nuestra ciudad, este es el año en que la administración debe lucirse en sus decisiones que salvaran o mataran empresas, industria o empleo. Necesitamos empatía con todos los sectores

13ma



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

económicos. Es muy difícil hoy decirles a las empresas e industrias que sigan aportando en impuestos igual que si nada hubiera pasado.

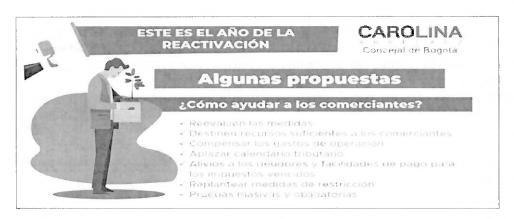
El Secretario de hacienda nos proyectó un Crecimiento del 4 % y hoy yo lo veo muy difícil.

Según estudio de Fedesarrollo, Bogota aportara el 48 % del PIB y antes representaba el 25% del PIB. Esto va a ser muy grave.

Hoy queremos que nos cuenten cual es el plan de reactivación económica. Me voy a centrar en dos sectores en particular, uno es el turismo, en el mundo y en Colombia, padecen un momento muy difícil, disminuyo en un 68 % comparado con el 2019 y se espera que esto se estabilice en el 2024. Grave. Se necesitan mayores mecanismos de alivios. NO se ha visto el Plan Marshall como una meta. Tenemos que tener decisiones osadas para salvar empleos que significa salvar vidas y no seguir agrandando la brecha de desigualdad.

El otro tema es el de los Centros Comerciales. Más de la mitad de los locales están vacíos o cerrados. Se han cerrado 5000 locales y otros 2000 se encuentran en vacancia o desocupados. Y los compromisos tributarios se mantienen iguales, sin considerar que hoy sus ganancias están por el piso. Menos del 3 % de los contagios han sido producto de asistencia a Centros comerciales, por eso no es entendible el cierre de los mismos o las cuarentenas.

Honorable concejala ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO. Vocera Cambio Radical. Sector Comercial de la Localidad de Antonio Nariño depende de comercio, cuero. Pasa un Video de comerciantes de cómo se han visto afectados por la pandemia.



Propuestas

- Revaluar las medidas. Debemos tener empatía con los comerciantes y pensar en la situación de cada comerciante. Las perdidas han sido catastróficas para ello. Es un año donde esperamos reactivación económica, pero no eta claro el tema
- Destinar recursos de crédito para los comerciantes, pero no con tanto papeleo.
- Compensar gasto de operación
- Aplazar calendario tributario de 2021



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -- Nov-2019

ACTA SUCINTA

- Alivios a los deudores de impuestos anteriores.
- Replantear medidas de restricción
- Realizar pruebas masivas y obligatorias que nos ayude a identificar de verdad donde está el riesgo.

Muestra mapa de las localidades con mayores contracciones.



Desde el inicio dijimos que era importante que hicieran acompañamiento de cómo implementar estas medidas de bio seguridad porque muchos pequeños no sabían ni tenían los recursos para eta inversión. De igual forma hacer un acompañamiento para que los informales se formalicen.

Me han llegado varias denuncias de los temas que afectas a las industrias y a las personas. Hay 4701 empresas de cuero, calzado y marroquinería de Restrepo se han visto muy afectadas y no han tenido ningún apoyo por parte de la administración para poder salir adelante.



Pasa video con denuncia de señora Lorena Bermúdez de Mundial de Repuestos Colombia, tenemos un convenio con ETB, y nos hicieron jaqueo de las líneas telefónicas, pero quieren



VERSIÓN: 07

ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

que hagamos acuerdo de pago por toda la cifra que asciende a \$160 millones de pesos llamadas a Arabia Saudita, cuando su consumo promedio era de \$400.000 por mes. La Concejal Adriana Carolina Arbeláez, concluye solicitando el acompañamiento de los entes de control.

Honorable concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS. Vocero Polo Alternativo. Cuál es el rol de las autoridades distritales en este proceso de reactivación Económica.



Es muy dramático que se pierdan empleos, pero también que se pierdan los bienes de capital de esas pequeñas empresas. Muchas veces adquiridas a crédito y hoy con el cierre de los negocios, no solo se perdieron los empleos sino estos bienes adquiridos con gran sacrificio.

La Construcción se afectó, pero este no es un sector dinámico, pareciera más bien que este era un compromiso de la administración de reactivarla obra pública y privada.

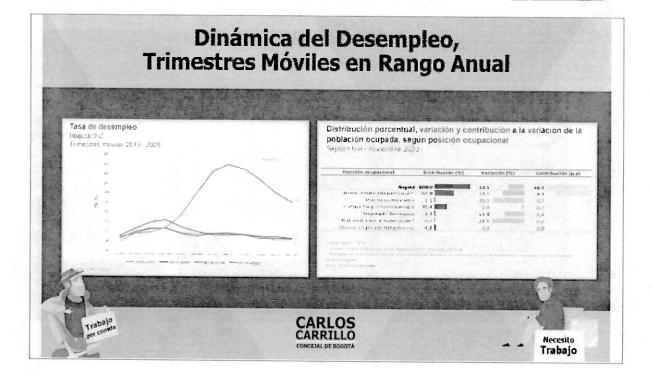


CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA



En este momento lo único importante hoy es mantener el consumo vivo y eso solo lo podemos ver con subvenciones del Estado.

NO vemos que la Secretaria de Desarrollo Económico con esos pocos recursos pueda hacer mucho. Pero adicionalmente, no vemos una claridad en las propuestas de ese despacho.

Propuestas:

- Buscar estrategias para eliminación de intermediarios en varios sectores económicos, por ejemplo, la producción campesina.
- Inversión y bodegaje temporal para esos bienes de capital de miles de familias que han tenido que cerrar sus negocios.

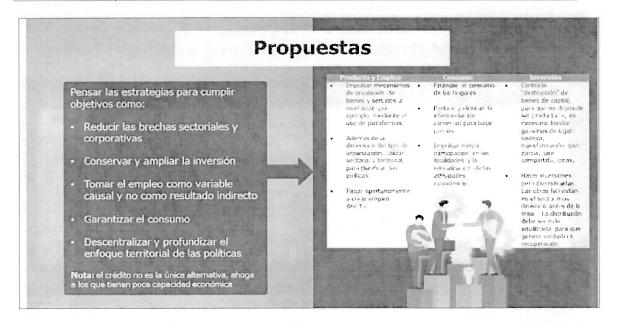


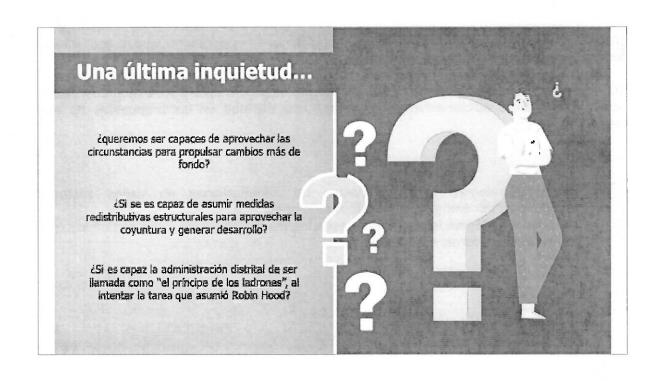
SERVIDORES CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA







CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

INTERVENCIONES DE CONCEJALES NO VOCEROS

Honorable concejala HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO. Bogotá es una ciudad de bienes y servicios con negocios pequeños; solicito por derecho de petición a la Secretaria de Desarrollo Económico, solicito información sobre la situación empresarial en la ciudad principalmente por la situación de aquellos negocios dedicados a la economía popular informal, la mayoría de las empresas que se formalizan escasamente un 20% logra sobrevivir y el resto quiebra, en la respuesta la Secretaria no cuenta con una base de datos propia de empresas y negocios en el Distrito y no reporta ningún dato relacionado con la informalidad, son las mujeres quienes se dedican a estas actividades, para poder dedicar más tiempo a las actividades del cuidado.

Lo segundo entre marzo y diciembre de 2020, se liquidaron 8.302 empresas donde el 96% son microempresas y el 52% hace parte del sector servicios, porque la información no es coherente con la publicada por observatorio integrado por ANDI, Cámara de Comercio y PROBOGOTA y centros de estudios económicos sobre desarrollo, indican que el en2020 se redujeron las empresas activas en la capital es decir que se cerraron 53.291, se aclare esa información; y tercero otra estrategia que se implementó fue el convenio con BANCOLDEX llamado Bogotá responde, propusimos hablar de subsidios directos, porque estas empresas no tienen historia crediticia.

Bogotá A Cielo Abierto. Desde que se anunció, hicimos una mesa de trabajo con Desarrollo Económico, es que esto no es equitativo con todas las zonas donde existen comercio de restaurantes en la ciudad, por ejemplo, en Antonio Nariño o sectores populares Kennedy no se puede implementar la misma.

Con relación a Programas de Secretaria de desarrollo Económico, no vincula a créditos a sectores informal, con un acompañamiento a este grupo.

¿Según el DANE, para el 2020 se presentaron 1.079.000 de desempleados, afectando más a las mujeres, que ha hecho la administración para frenar esto?

INTERVENCIONES DE CIUDADANOS

El ciudadano OMAR GARZON ALONSO, representante de los comerciantes del Doce de Octubre Gaitán, frente a la problemática de los impuestos del año 2021 por parte de la administración de la alcaldesa. Los cierres de la administración se han realizado a cabalidad, afectando a este gremio, dado que la remuneración de este gremio es a destajo Y con pagos de manera semanal. Hay quiebras por no contar con recursos económicos para sostener sus industrias ni nuestros hogares, ni para el pago de impuestos, servicios públicos, seguridad social, Sayco, ACINPRO, etc., estamos muy afectados y no tenemos recursos para cumplir con nuestras obligaciones tributarias.



CÓDIGO GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

NO nos han escuchado, solicitamos tenernos en cuenta en cuanto a alivios tributarios, ni que nos sigan incluyendo en los cierres de sus cuarentenas, lo decretados los hemos cumplido a cabalidad.

el comercio está muy preocupado por la reactivación obra IDU de ampliación de los andenes de la carrera 50 de calle 79 a calle 72. Existe un contrato 1564 con el que se pretende ampliar andenes y reducir la calzada afectando, y generando zozobra y terror de ser ejecutado por la presente administración. El comerciante le dijimos a la anterior administración y a esta que no quiere los andenes y no hemos sido escuchados. Dicha intervención a parte de todo demoraría 4 años. Radicado 20195261316772 del 30 de octubre de 2019.

Se viene desarrollando el proyecto de A Cielos Abiertos y expansión y crecimiento en número de pisos en la zona. Dimos respuesta vía virtual a la SDP informándole que no queremos esas obras avalada dicha afirmación con firmas de comerciantes.

Llevamos 42 años, con una acreditación a nivel mundial de trabajo manufacturero relacionado alrededor de muebles. Estarían afectando el derecho a la vida, honra y bienes y derecho al trabajo.

El doctor JUAN ESTEBAN ORREGO, Director Ejecutivo FENALCO. Febrero de 2020 se generaban 2.200.000 empleos en Bogotá.

Durante el año 2020 en época de pandemia el 31 % de los establecimientos cerraron de forma definitiva; de las empresas que continuaron con labores, el 16 % Suspendió Contratos y el 11 % de las empresas suspendieron los contratos laborales; 25 % envió a sus trabajadores a vacaciones.

Los comerciantes han implementado medidas y alternativas para mantenerse, han implementado campañas de bio seguridad; Han tenido que implementar el Pico y Cédula, medida esta que no es aplicable para el sector informal de la economía.

Vamos a presentar algunas propuestas para reactivar la economía:

- 1- Alivios tributarios coherentes con lo que hoy está aconteciendo en la ciudad, continuando con una cultura de pago que tiene la ciudad de Bogotá. Aplazar el calendario tributario para el segundo semestre de 2021. Facilidades para pago de tributos vencidos; reducción temporal de tarifa de ICA de restaurantes que hoy está en 13.8 a 4.14 por mil. Racionalización de la carga tributaria
- 2- Replantear las medidas de restricción que rigen para el comercio formal. Dejan exento de pico y cedula a los sectores más afectados por ejemplo salones de belleza y casinos; revisar restricciones horarias para diferentes sectores; Vacuna puntualmente para los centros productivos para podernos reactivar.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

- 3- Desarrollo de Sistemas Efectivos de Control Social
- 4- Proyectos en pro de comercio y economía de la ciudad: red de jóvenes empresarios; Bogota Cielos Abiertos; Bogotá 24 horas; Ser formal paga; Economía Naranja; compras innovadoras.

La doctora PATRICIA GUZMAN directora COTELCO BOGOTÁ: En 2019 tuvimos ocupación 62%, en el 2020 fue de 20 % incluso con menores tarifas a las que tuvimos en 2016.

Nuestro Gremio necesita del concurso de ustedes para hacer uso de la Ley 2068 de 31 diciembre de 2020 ART 49, que dice que para 2021 y 2022 pueden dar alivios tributarios municipales para reactivar la economía.

Nuestros empleados pertenecen a estratos 1 - 2 y 3 y principalmente jóvenes, mujeres y algunos migrantes, algunos con discapacidad cognitiva. Muestro alivio por ahora es esta ley, porque no tenemos grandes eventos para realizar en nuestros hoteles, ni llegada de vuelos para ocuparlos.

El sector turismo agradecerá a este Concejo su apoyo, queremos recuperar empleos y reactivar la economía. Nuestro futuro señores concejales está en sus manos

La doctora MARIA ALEJANDRA OSORIO, representante DE ACOPI BOGOTÁ – CUNDINAMARCA. La MIPYMES representaban antes de la pandemia el 96 % del tejido empresarial y aportan el 40 % del PIB y 80 % del empleo y mantenían planta de personal con contratos directos y formales.

Desde el gremio hemos sacado estas cifras. Las medidas de restricción han venido restringiendo la operación de las empresas. Cerca de 20 % de las empresas han operado al 50% de su capacidad instalada, realmente la afectación es muy alta.

La tendencia al alza de más unidades productivas que están cerrando ha hecho que se haya perdido el 12% del tejido empresarial de la ciudad. En marzo cuando llegue la renovación de la matricula mercantil ante la cámara de Comercio sabremos las nuevas cifras.

Sobre le tema de acceso a crédito señalar que las empresas no vieron como una alternativa este apoyo, porque el acceso al mismo era muy difícil y nos han incluido en las listas negras del sector financiero, limitando el acceso a las micro pequeñas empresas.

Sobre las acciones del Gobierno Nacional ya varios han dado los resultados como insuficientes, que no han llegado al tejido empresarial, solo el 30 % de los empleos han podido ser protegidos.

25 2010



VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

En cuanto a las acciones del Gobierno Distrital, son iniciativas que hemos valorado de manera favorable, pero hay que ampliarlas a una mayor cobertura.

Propuestas: Sabemos que algunas no son del resorte distrital:

- Generar una voz de alivio con el Gobierno Nacional
- Solicitud de aclarar el Plan de Vacunación
- Ampliación de monto y cobertura del PAEF
- Reducir tiempos de respuesta de pruebas COVID
- Las incapacidades por aislamiento también sean cubiertas por las EPS
- Mayor acompañamiento de las ARL a las MIPYMES
- Sustitución de importaciones a productos nacionales
- Compras públicas con MIPYMES
- Eliminación de presunción de ingresos para ICA
- · Mayores plazos para pagos de impuestos y eliminación intereses de mora
- Fortalecer campañas de auto cuidado

El ciudadano CAMILO OSPINA de ASOBARES, para que no se Apague la Noche. Vamos a cumplir 10 meses cerrados los bares y discotecas, que aun en los decretos se encuentran cerrados.

Alcanzamos a operar los primeros 74 días del 1 de enero a 15 de marzo de 2020, bajo el supuesto de que operamos todos los días, pero realmente fue solo el 20 % del año, Estuvimos 160 días totalmente clausurados que equivales al 43 % de los días. Hemos operado 18.94 % del año con un 50 % de aforo.

A partir del 21 de diciembre tuvimos cero operaciones por los toques de queda y clausura decretara das a las jornadas nocturnas y de fines de semana. Pedimos una alternancia en las medidas si llegan un tercer y un cuarto pico.

El sector de bares no ha sido abierto aun y seguimos siendo afectados y a esto únanle que nunca hemos laborado todos los 365 días del año, sino básicamente trabajábamos los jueves, viernes — sábado y domingos- de los 30 días del mes operamos los 12 dais para cubrir los costos fijos de los 30 días, con solo 7 horas de laborales, si marca la diferencia una o dos horas laborales, además porque la gente no está saliendo en las noches.

Muy pocas personas naturales o jurídicas solamente 9 de nuestro sector pudieron acceder a las líneas de crédito ofrecidas por BANCOLDEX. Cada vez son más exigentes los requisitos y la lista negra, ya sea a través de "Bogota responde" o "Colombia responde"

El sector de gastrobares tampoco pudo acceder a estas líneas de crédito. Solo accedieron 210 personas naturales o jurídicas. Para septiembre estas líneas ya se consumieron los tres meses del periodo de gracia y se volvió insostenible pagar estos créditos sin la operación debida.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

En Japón antes de cerrar la administración se sienta con los empresarios y le paga su operación, porque si no el empresario no cierra. Y acá no nos han escuchado ni siguiera.

Cifras de la Cámara de Comercio nos dicen que de 36.186 inscritos en actividad BAR a 2019, 8439 cancelaron su matrícula mercantil y cerraron sus puertas, un 24 % un sector que es mano de obra femenina y jóvenes entre 18 y 24 años. Hay que hacer una gran propuesta, hay que hacer algo por ese tejido empresarial, como existe un FONCEP, un Fondos Cuenta y con aportes incluso del sector privado para rescatar este tejido empresarial, lo que está matando el sector servicios es el arriendo, solamente 4 son propietarios, el 96 % son arrendatarios. Que NO se apague la noche.

El ciudadano JUAN FELIPE GUTIÉRREZ, Industria de Producción de Eventos y Espectáculos, no contesto el llamado para su intervención.

WILLIAM S. ROJAS R. De la mesa de Industria y Comercio. Hay tres elementos propositivos.

- La dinámica interna siempre tiene que ser concertadas porque nosotros somos los que vivimos el día a día. Por ejemplo, los temas de cierres en unos horarios fueron catastróficos, porque en muchos casos detiene la productividad. Es importante entender las dinámicas del comercio.
- Para el tema de los arrendamientos, propusimos Si se baja el predial, habría formas de bajar los costos de arrendamientos.
- Crear un fondo específico para APOYAR LA REACTIVACIÓN.
- Dentro del Plan de vacunación no hay una agenda para la vacunación del sector comercial formal del sector productivo.

Se aprobó la sesión permanente siendo las 12.45 p.m. con el voto favorable de once (11) Honorable concejales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público así: MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

El ciudadano LUIS CARLOS OREJARENA, Secretario General de la Mesa Técnica. no contesto el llamado a lista para su intervención.

El doctor CARLOS BETANCOURT SANCLEMENTE, Director Ejecutivo ACECOLOMBIA (ASOCIACIÓN DE CENTROS COMERCIALES). Estamos trabajando con Secretaria de Salud para que nuestros Centros Comerciales puedan ser puestos de Vacunación.

27 Jua



VERSIÓN: 07

ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

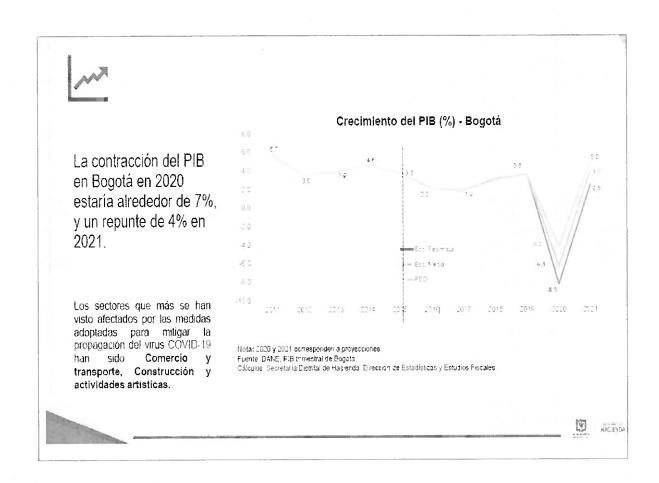
CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

Necesitamos una voz de alivio y dejar tanta incertidumbre porque eso daña el comercio. Hemos tenido muchísimos controles de aforo y eso genera zozobra entre as personas que nos visitan.

Descuento y aplazamiento para los prediales por la baja reactivación económica de 2020.

INTERVENCIONES DE LA ADMINISTRACION

El doctor JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES, Secretario Distrital de Hacienda, su presentación se compone de dos partes una reflexión sobre la coyuntura económica de Bogotá hasta la actualidad incluidas las cuarentenas y la segundo el principal componente la estrategia de mitigación y reactivación económica, comienza la primera y solicita la venia para concederle la palabra al doctor ALFREDO BATEMAN Coordinador del Sistema de Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica de Bogotá llamado EMRE, inicia con la siguiente presentación,



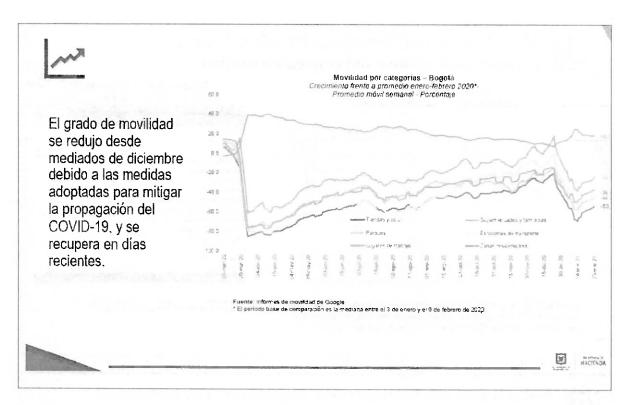


CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA









CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

El proceso de reactivación se ha reflejado en una recuperación gradual del empleo en Bogotá



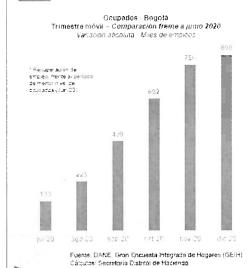
Los sectores que más disminuyeron su población ocupada fueron: comercio (120 mil), administración pública (94 mil), alojamiento y servicios de comida (93 mil) y actividades artisticas (91 mil).

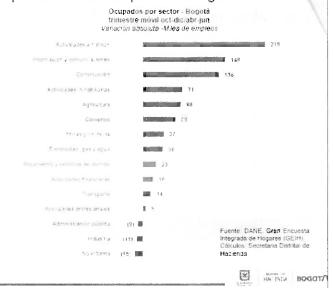
Ocupados Bogotá por sector Enero-Diciembre-Miles de personas

Sectores	2019	2020	Variación absoluta -120	
Cort etc to	838	719		
Administracion publica	607	513	- 94	
industria	561	510	-51	
Arbyidades profesionales	466	438	- 28	
Airbividades artisticas	400	309	-91	
Transporte	309	286	-23	
Construction	293	249	-44	
Alejamierto y servicios de comida	303	210	-03	
ir formación y comunicaciónes	110	119	9	
Actividades (nancieras	130	108	-21	
Actividades immobilianes	107	90	-17	
Elex fricioladi gas y adjua	31.	49	18	
Agnoultura	17	17	0	
Minas y canteras	13	9	-5	
No ricma	2	3	2	
Ocupados Bogotá	4.186	3.628	-558	

Fuente DANE Gran Encuesta integrada de Hogares (GEIH). Cálculos Secretaria Distritol de Hacienda (SDH).

Respecto al período con menor nivel de empleo en la ciudad (junio), al mes de diciembre se habían recuperado 800 mil empleos en Bogotá







CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

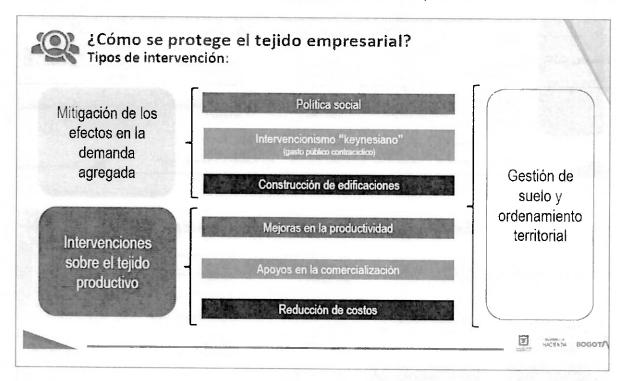
VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

En cuanto a la estrategia de mitigación y reactivación económica, se deben mirar los componentes de esa estrategia como protección del tejido empresarial, asociados a puros efectos en la demanda agregada.

Bogotá no tiene el musculo financiero para hacer por ejemplo un Subsidio al a Nómina como si lo tiene la Nación; la agenda de Bogotá debe estar más centrada en Incentivos a la demanda; el cupo de crédito que el Concejo nos aprobó nos dad una margen y gracias ello vamos a poder aplazar el calendario tributario, el pago de predial, vehículos e ICA, en estos días se va a sacar la emisión de estos bonos, continua con la presentación:



31 2n6

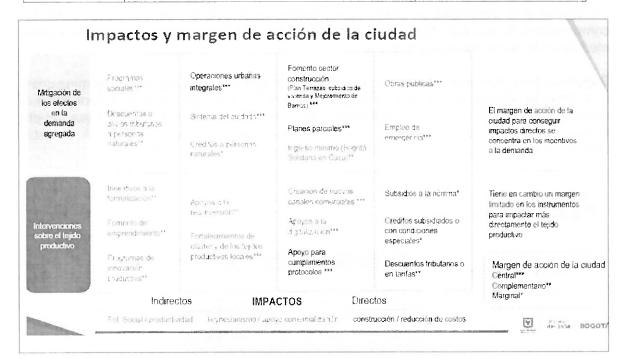


CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA





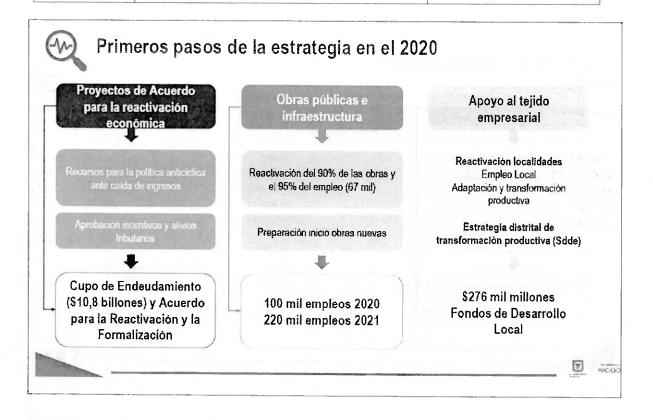


CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA



El doctor ALFREDO BATEMAN, Coordinador del Sistema de Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica de Bogotá llamado EMRE, a pesar de las limitaciones presupuestales del año 2020 y que no se encontraban bajo el plan de desarrollo de la actual administración, las metas de empleo como de unidades productivas, fueron las más ambiciosas y superaron lo hecho hace años, todavía están lejos de las necesidades de la ciudad, hace referencia a las mestas del año 2021, las que presenta:



PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES

PÚBLICOS DISTRITALES

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA



Metas reactivación 2021 Personas

Indicador	Meta 2021	Distr 2021 _J		
EMPLEOS generados o gestionados (meta PDD: 500.000)	300.000			
Empleo por obra pública	132 000 (Estimación Junta de Obras)		1. Obra	
Empleo por proyectos de vivienda (iniciación VIS no VIS y mejoramiento)	85 000 (Estimaciones Hábitat)		2. Revit	
Apoyos al empleo local*	18 000			
Empleos colocados	35 OUO		3 Tran	
PERSONAS formadas (meta PDD: 232.000)	101.000			
Cupos en Educación Superior	5 000		3. Tran	
Formación en nuevas competencias	96 000		3, 1181	

iribución de la meta por ejes de la EMRE

- ra pública, intraestructura social y movilidad
- talización productiva de la idad y sus localidades
- neformación productiva y formación
- nsformación productiva y tormación





Metas reactivación 2021 Empresas / Unidades Productivas

Indicador	Meta 2021	Distribución de la meta	
EMPRESAS/UNIDADES PRODUCTIVAS atendidas (meta PDD: 173.900)	61.500	2021 por ejes de la EMRE	
Fortalecimiento de aglomeraciones productivas	Pend		
Mipymes con acceso a financiamiento	26,300	3 Transformación productiva y formación	
Empresas y unidades productivas beneficiadas con programas de apoyo (total)	35 200	3 Transformacion productiva y formacion	
Asistencia técnica y acompañamiento para fortalecimiento, aceleración e internacionalización	2 500		
Programas apoyo empresarial EMRE Local 2.0	7.000	Revitalización productiva de la ciudad sus localidades	
Fortulecimiento de habilidades financieras y digitales	23 600	sus incandades	
Estímulos y apoyos al empresarismo en el sector cultural	1 800	A to distalling and the second final as	
Apoyos empresas turismo	300	4 Industrias creativas y culturales	
EMPRESAS formalizadas (meta PDD: 50.000)	10.000	3. Transformación productiva y formación	

^{*}Continuidad y adiciones EMRE Local 1.0



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA



Metas y recursos 2021 por componentes de la EMRE

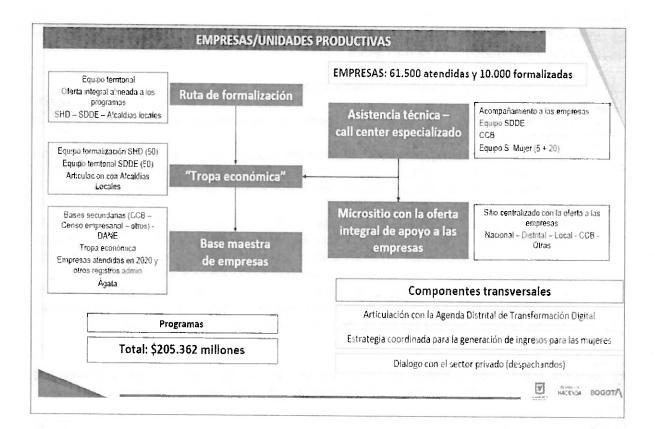
	PERSONAS		EMPRESAS		Recursos POAI	
	EMPLEO	FORMACIÓN	ATENDIDAS	FORMALIZADAS	2021 (millones de \$)	
Inversión pública efectiva contracíclica	132 000				\$5.730 567	
Gestión espacial de la productividad	103.000		7.000		\$311 134	
Transformación productiva y digitalización	65.000	101.000	54 500	10.000	\$804 304	
TOTAL	300 000	101 000	81 500	10.000	200 248 22	

84%

TOTAL: \$ 6.8 billones

BOGOTA

C G B





CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

La Meta del PDD para el 2020 era Apoyar la generación de cerca de 100.000 empleos, para 2021 esta meta se incrementa A 300.000, por supuesto reactivando sectores como el de la construcción, pero este sector solo genera empleo masculino, por eso se gestionó el programa de Apoyo a Empleo Local donde se apoya empleo femenino.

Meta personas formadas para 2021 es de 100.000 personas; potra de las metas es de apoyo a unidades productivas que para el 2021 es de 173.900. Para estas metas la administración dispuso \$ 5.8 billones de recursos públicos.

Esta última meta si refleja un cambio en la atención de Unidades Productivas y vamos a tener estos cinco instrumentos como mejora significativa de la forma como se están atendiendo

- Base maestra de empresas. La mayoría de empresas no formalizadas, son invisibles.
- Equipo de formalización de varias entidades "Tropa Económica"
- Ruta de formalización
- Asistencia Técnica Call Center Especializado.
- Micro sitio con la oferta integral de apoyo a las empresas

La doctora DIANA RODRIGUEZ FRANCO, Secretaria Distrital de la Mujer. La feminización de la pobreza se agudizo con la pandemia.

La Secretaria de la Mujer ha venido Desarrollando:

- Programa de Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las mujeres para el empleo y el emprendimiento.
- Medidas Afirmativas para la contratación de mujeres en el Distrito Capital. La idea es no solo generar empleo femenino, sino mantenerlo. Decreto 332 de 2020. (mujeres en los contratos, reporte de información; cláusula de prevención de lenguaje no sexista.
- EMRE Comité Distrital de Sistema Distrital para la Mitigación del impacto económico, el fomento y reactivación Económica de Bogotá D.C. La idea es derrumbar las barreras de acceso, tanto a nivel personal como de empresas. Hoy en día el 70 % de empleos de emergencia han sido contratados con mujeres.
- Transversalización del enfoque de género en sectores y gremios para el empleo de mujeres (alianzas con Transmilenio para mujeres al volante; Mujeres Constructoras; alianzas a favor de una vida libre de violencias)

El Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU) es una forma de como apoyar y prevenir la feminización y acceso a los empleos. Por supuesto ampliado también al sector rural.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

La doctora MARIA CAROLINA DURAN PEÑA, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. La medición de impacto no lo medimos por inversión, sin o por impacto mismo en la generación de metas.

Hemos trabajado con la Nación y las Cajas para protección al cesante. Y hemos hecho mucho esfuerzo en conseguir los datos.

El desarrollo Económico nunca lo hemos tenido. Hemos incluido en la agenda algunos estudios en los programas que lo ameritan.

En cuanto a la ruta de formalización hemos venido formulándola.

Cundo implementamos en año anterior, A Cielo Abierto, la verdad teníamos la seguridad de que abríamos para no cerrar, pero no fue así.

Hemos definido más de 23 mesas de trabajo activas con varios sectores económicos tanto formales como informales.

La Financiación no solo la limitamos a los créditos de BANCOLDEX, sino a otras opciones, Fondo Nacional de Garantáis y demás.

Yo caracterice en 4 principales grupos de actividades, por la naturaleza de sus negocios con mayor o menor impacto económico, con el apoyo del Observatorio de Desarrollo Económico.

La Seguridad Alimentaria nos llevó a trabajar al inicio del a pandemia en control de precios, domicilios, rondas de inversión mucho digital; implementamos el menú caliente llevando alimento a habitantes de la calle.

En el grupo 2 iniciamos a trabajar desde casa. Más de 40.000 personas trabajando desde casa en call center, trabajando con artesanos de Usaquén y la Candelaria. Desarrollamos mi Bogota WEEK vendiendo productos artesanales en líneas y han vendido 23.000 productos, estos artesanos no sabían cómo hacerlo, aprendieron a hacer fotos a sus productos, a vender en línea. Implementamos redes de madres cabezas de familia aproximadamente 800 mujeres para generar producción de elementos de bio seguridad. Redes de campesinos con sus productos en mercados Campesinos.

El grupo 3 ya es la empleabilidad o falta de empleo. Formación en habilidades entre otros también el bilingüismo. La meta es colocar en el 2021 60.000 personal y formar a otro grupo. Hemos trabajado de la mano de Colfuturo, el SENA, Cajas de Compensación entre otros. La gestión laboral de las Cajas de compensación s muy efectiva porque ellas saben en tiempo real donde hay vacantes. Creamos la línea de liquidez de Bogotá responde como alternativas diferentes para obtener financiación diferente al Gota a Gota. Despega Bogota es otro de los programas de cómo venderle al mercado local.

37mm



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

VERSIÓN: 07

En el GRUPO 4 es la reactivación de sectores como hoteles, artes, comercio y evitar usar aglomeraciones sobre todo en las compras navideñas. Acá se implementó Bogotá 24 Horas, como opción para la reactivación de empleos ya existentes, no son nuevos empleos. Bogota a Cielo Abierto son más de 100 calles y carreas y unido a estas actividades culturales. Se muestra el Mapa de ubicación de donde se ha implementado el Programa de A Cielo Abierto.

Todas las demás acciones por supuesto coordinadas con el sector privado.

Muestra el avance de las metas del Plan de Desarrollo en SEGPLAN actualizadas en su avance a 31 de diciembre de 2020.

La doctora KAROL FAJARDO DIRECTORA, Directora General del IDT. Tuvimos disminución de viajeros internacionales del 70% este comportamiento fue a nivel mundial también. Hubo Caída de turistas Nacionales fue de 64%. La ciudad dejo de recibir 1.600 millones de US el año 2020.

Para el 2019 iniciamos con 5000 empresas, que son el universo del Instituto Distrital de Turismo. 2020 cerramos con 4050 registros donde muchos de ellos no fueron renovados. Curiosamente para el 2020 tuvimos 595 nuevos registros para hotelería para agencias de viaje y para operadoras de centros de convenciones, hecho este que estamos analizando.

Haciendo un cierre general de cómo nos fue en el sector turismo. Recesión de 4000 turistas (nacionales y extranjeros) equivale al 30 % en un mundo NO pandémico. Se logró una ocupación hotelera del 21 % muy lejos del 65 % de 2019. Los turistas que asistieron de generaron 785.000 millones de dólares para la ciudad.

5 localidades turísticas por el número de atractivos que tienes, fueron las que tiene mayor número de días en la prestación de servicio o las menos impactadas con estos cierres (Candelaria, Chapinero, Usaquén, Mártires), concentran el 65 % de las empresas turísticas que equivalen al 82 % de los empleos de este sector.

En enero cuando ya sabíamos que la pandemia iba a llegar a Bogotá, preveíamos una afectación como la que se dio. Creíamos que la afectación era un efecto en "V", pero con el segundo pico se presentó como un efecto en "W".

FONDETUR Decreto 268 de 2020. Para donde vamos en el 2021. E mazo vamos a sacar las primeras convocatorias de este fondo.

Hoy tenemos un cielo abierto en vuelos; una plataforma de comercialización importante; Tenemos 8 meses de trabajo a cargo del Instituto (Mesa de restaurantes; Mesa de de bares; Mesa de Parques Temáticos; Mesa de Agencia de Viajes; Mesa de hoteles; Mesa de Conectividad Aérea y Aerolíneas; Mesa de Conectividad terrestre; Mesa de Eventos).

En la Bogotá 24 horas pudimos analizar que cada turista gasto por 8 días Perca pita alrededor de \$ 900.000 por persona.

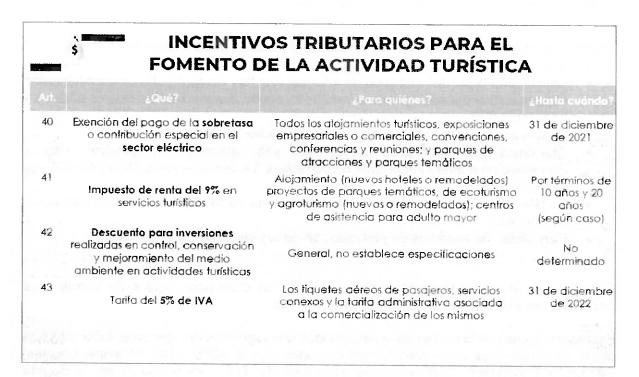


CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA



En recuperación vamos a centrarnos mucho en la ruta, pagarle su sello de Blo Seguridad eso equivale a \$ 2 millones por empresas para generar mayor confianza en sus usuarios; en cuanto a jóvenes vamos a tener el Programa de Anfitriones de Ciudad como Acompañantes en contratación con el IDT; el IDT confiamos en las vocaciones de cada una de las localides, las cuales tenemos mapeadas y ya con trabajo con cada una de las Alcaldías Locales.

Frente a la ley de Turismo, la misma nos da opciones de apertura para el sector turismo, como exenciones de renta, de IVA, tarifas especiales entre otros, pero con Vo. Bo Concejo de Bogotá para generar estímulos para las vigencias 2021 y 2022 para los prestadores de servicios turísticos.

El doctor LIBARDO ASPRILLA LARA Director General del IPES. Para 2019 la informalidad estaba en 42 % al cierre de 2020. En el 2020 entrada la pandemia la informalidad está ubicada en el 41.1 %, como lo mostro el concejal Martín Rivera.

¿Cómo una ciudad como Bogotá, logra, en medio de una situación tan desastrosa, mantener los niveles de la informalidad a lo que se traía históricamente en los últimos años?

Y aquí hay un fenómeno que no podemos ocultar es que la informalidad representa en Bogota 1.700.000 personas dentro de las cuales dentro de la misionalidad del IPES están los vendedores informales que son cerca del 10% de esa población casi 537.000 negocios en la informalidad.



PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL
POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES
PUBLICOS DISTRITALES

VERSIÓN: 07

ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

El sector productivo reacciono por los apoyos que ha dado la administración distrital. Los retos del IPES son

- Dignificar la labor del Vendedores informal hoy hay cerca de 160 emprendimientos con impulso económico y toda la ruta de inclusión a la medida. La idea es para este año incluir 800
- Reactivar los puntos comerciales de la economía informal.
- Queremos que las Plazas de Mercado sean altamente competitivas. Hemos impulsado un número importante de domicilios "De la plaza a a tu Casa y de la Plaza a tu Conjunto".
- Fortalecer a todas estas poblaciones en materia de formación, pero una formación a la medida.
- Consolidar los espacios de participación de los vendedores en la ciudad.

Estamos con el propósito de la conformación de los Concejos Locales de Vendedores Informales en el marco de la Ley 1988 del Congreso.

Estas son algunas de las cifras de la informalidad que logramos recoger en el 2020: 123.604 datos de vendedores informales fueron cruzados con la SDIS; SDP; Alcaldías Locales, Desarrollo Económico, SDP y demás entidades del D.C., en el marco de la Bogotá Cuidadora para poderles allegar apoyo de mercados y transferencias. Logando llegar a aproximadamente 74.000 personas.

69 gestores directos de IPES estuvimos acompañando a los vendedores ambulantes en todas las zonas de aglomeración, apoyando también el Programa de "Bogotá a Cielo Abierto", siempre articulados con Desarrollo Económico.

Al cierre de 2020 hicimos varias ferias con vendedores ambulantes con los mismos vendedores ambulantes en zonas de aglomeración y otras.

Reactivate Digital (Ferias digitales) las hicimos con tema de flores; artesanías, Variedad, Zapatos entre otros.

Hicimos en diciembre 13 ferias navideñas que beneficiación de manera directa a 1.685 Vendedores, pero estas acciones no son solo del IPES; etas las hacemos con la Secretaria de Gobierno, Con las Alcaldías Locales. Logramos hacer 567.000 domicilios; Llevamos la plaza a los Conjunto residenciales de más de 500 unidades habitacionales; Suscribamos alianza con RAPE, para que sean los campesinos directamente los que surtan de manera directa a las plazas de mercado. Hicimos Fritanga FES en la Plaza del 12 de octubre. Estamos mejorando igualmente la infraestructura física de las plazas de mercado Vamos a terminar el cuatrienio con una infraestructura a la altura de las mejores de Europa.

Asume como presidenta la Honorable concejala DORA LUCIA BASTIDAS UBATE.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

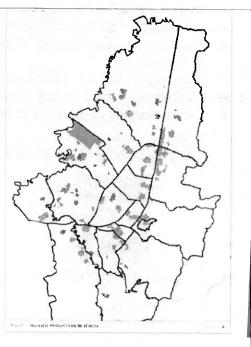
El doctor LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretario Distrital de Gobierno, manifiesta que la Secretaria de Desarrollo Económico ha liderado todo el proceso, enmarca una visión para el 2021macroeconómica, a la que contribuyen las secretarias de Hacienda, el equipo EMRE, tiene unos aspectos muy importantes en los aspectos de la economía social, en temas de turismo en donde Bogotá tiene un ingreso, la Secretaria de Gobierno que no tiene ninguna competencia en materia de reactivación económica, suman al esfuerzo colectivo dada la prioridad con las alcaldías locales, centran su esfuerzos de reactivación muy importantes que tienen las alcaldías, concentradas en una estrategia para salvar a las microempresas y reconstruir la economía de las localidades con enfoque en las poblaciones más vulnerables: mujeres, jóvenes y mayores de 50 años, priorizando los tejidos productivos en las localidades;

Una estrategia construida con las localidades

Construida conjuntamente con las localidades, a partir de **la identificación productiva y de necesidades locales** (mesas de trabajo con cada una de las localidades)

Se adapta a las particularidades del tejido productivo local, a partir de la identificación del corazón productivo local.

El acceso a los programas funcionan a partir de la **identificación de la demanda** (auto focalización) de las empresas



Creamos 6 Programas con \$ 276.000 millones para apoyar las diferentes necesidades de las localidades con recursos de las localidades comprometidas.

41 CHO



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

ACTA SUCINTA

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019



- Es Obra Local para la Reactivación de empleo a través de las obras \$ 155.000 millones 2.766 empleos (1.331 empleos directos y 1.436 empleos indirectos)
- Es trabajo Local \$ 37.000 millones 6.720 empleos (6.400 operarios y 320 monitores)
- Es Micro empresa Local \$ 57.000 millones meta 10.000 incentivos (3.300 empresas beneficiadas)
- Es Autocuidado \$ 7.000 millones
- Es Cultura Local \$ 13.000 millones. 330 grupos beneficiados
- Es Campesino Local \$ 6.000 millones





CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA



\$7 mil millones

Meta: 18.000

vendedores informales

4.000

microempresas



\$13 mil millones

Meta: 330

agrupaciones culturales

Corte: 31 de diciembre de 2020.



\$6 mil millones

Meta:

1.505 Familias Campesinas

Trabajo Es Local, son jóvenes y mujeres contratados para apoyar diferentes actividades producto de la Pandemia, Están en las localidades con chaqueta roja.

Es micro empresa Local. Las empresas estaban tan golpeadas que los empresarios decían a mi no me sirven \$ 250.000 por mes por cada empleado porque estamos muy golpeados y nos llevó a replantear el auxilio de subsidio 1.341 empresas ya están recibiendo este subsidio de 1 SMMLV por cada empleado, pero la idea es que no los saque. Ya hay 4.680 personas vinculadas a través de este programa

En materia de apoyo a nuestros campesinos rurales, la meta es que sus productos se vendan a muy buen precio a nivel de Bogotá, teniendo en cuenta que el consumidos de Bogotá tiene una capacidad adquisitiva muy alta y con exigencias de alta calidad. La idea además es lograr que Bogotá siga teniendo nuestros campesinos, siga teniendo agua. Hay 1.130 unidades Productivas Seleccionadas en Usme, Sumapaz, Chapinero.

El programa de Cultura Local, trabajamos con FUGA, IDARTES, Secretaría de Cultura para apoyar todas las empresas y micro empresas locales recibimos 973 solicitudes y ya se otorgaron beneficios a 261 microempresas, en localidades como Candelaria, Mártires, entre otras. Meta Formalización de empresas es de 7.030.

CONCLUSIONES DEL DEBATE.

El Honorable concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ. Nuestro debate se centró en Desempleo y Pobreza en la Pandemia, ha habido afectación del desempleo, afectación de la salud y pobreza cercana al 20 % en Colombia y el país. Y Bogotá Cerro con cierre de

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES

VERSIÓN: 07

ACTA SUCINTA

FECHA: 14 -Nov-2019

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

empresas activas de menos 12 % en 2020 frente a 2019, lo que equivale a 53.291 empresas. Más de 58.000 locales, dijeron no más a sus negocios.

La causa de los cierres en encuestas de la Cámara de Comercio nos muestra que son: No hay ingresos, costo de los arriendos muy altos, baja afluencia de los clientes, baja liquidez y baja capacidad de trabajo.

Todo esto nos muestra que todas estas restricciones impuestas en los meses anteriores, se han afectado y las localidades más afectadas que han tenido contracción son Chapinero con, Ciudad Bolívar 15%, Rafael Uribe Uribe 14%, Bosa 13%, estas localidades están mucho más afectadas que las otras y aumentan la brecha en el desempleo y la pobreza. La acción de la administración también debe centrarse en estas localidades, pero igualmente en el tipo o sectores más afectados.

La contracción económica se está centrando en localidades cuya población pertenece a los estratos 1 y 2, lo cual requiere que las autoridades se esfuercen en dar más ayudas e información y cultura ciudadana para lograr que no lleguen a la pobreza extrema.

Economía Vs Salud. A través de los gremios se ha dicho que las decisiones de protección de la salud, deben acompañarse de aquellas que promuevan la reactivación económica de la actividad empresarial.

Las cuarentenas deben obedecer al cruce de tres variables así:

- Esquemas de restricción
- Ciclos económicos estacionarios
- Número de contagios

En el 2021 esperamos una recuperación de la economía mundial con un crecimiento superior al que venía antes del COVID.

Como conclusión: se necesita ayuda financiera para las economías; controlar el contrabando; controlar la informalidad; mejorar la eficiencia de la entrega de ayudas del programa Bogotá Solidaria en casa; entre otras acciones.

El Honorable concejal MARTIN RIVERA ALZATE. Sentí que la administración cree que todo está funcionando muy bien y creo que falta algunas cosas.

- Es importante hacerle entender al Gobierno Nacional de ampliación de muchos programas en Bogotá.
- Vi muchos indicadores de gestión, pero no indicadores de impacto. Tengo dudas de que se haya cumplido con la meta de generación de 100.000 empleos de obras civiles. NO sé si hay como verificar este cumplimiento d meta, tal vez con planillas de Salud y Pensión.
- Hay Demora de procesos administrativos en poder llevar a cabo grandes proyectos de obra civil de la administración. De nada sirve que la plata siga en los Bancos



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

mientras estructuramos las Obras Civiles, es urgente que esa plata le esté llegando a la gente.

- Es importante haber pasado de 6% a 7 % de Mano de Obra femenina en Obras Civiles, pero es una inversión muy grande para lograr este porcentaje de empleabilidad femenina tan bajo, tal vez si esos recursos e invierten en otro sector logremos más número de empleos.
- No me queda caro Como se va a potenciar la economía informal en la calle.
- · Coincidimos con el acompañamiento y la pedagogía.
- Somos conscientes de la necesidad de flexibilizar el calendario tributario señor Secretario de Hacienda para garantizar flujo de caja a las empresas que les permita reactivarse.

La Honorable concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ. Felicito el interés de tratar de enfrentar y reactivar el sector de Actividades turísticas y otras conexas como restaurantes, bares, agencias de viajes.

S fundamental señores de la Administración que se escuchen a todos los actores y que los concejales seamos invitados a todas las instancias para saber qué acciones se vienen desarrollando y poder ampliar el portafolio de servicios del D.C. No podemos dejar a acabar el empleo femenino que se genera en el sector hotelero tenemos que dar opciones de alivios directos a este sector.

Bogota Productiva 24 horas, nos permitió reconocer que la noche genera más de 700.000 empleos en Bogotá, es importante seguirlo apoyando.

El Honorable concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR. Solo voy a dejar un par de reflexiones. El sector de Turismo, bares y restaurantes mueven hoy cerca de \$ 27 billones, hacer créditos por 6 billones pues se vuelve un impacto muy marginal.

Hoy le solicito a la administración que se presente un paquete de incentivos tributarios como estímulo para la reactivación; que se estimule en turismo rural; que se modifique el calendario tributario; que se actualice la política de turismo que hoy ya tiene 13 años;

El Honorable concejal FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA. comparto la preocupación de todos de que este virus dejo una crisis económica no solo en el corto plazo, sino también en el mediano y largo plazo, por lo cual hay que hacer un esfuerzo mayor incluso con el Gobierno Nacional, por que trabajar por la recuperación económica de Bogotá, es trabajarle a la recuperación de ¼ parte de la economía del país.

Las MICOREMPRESAS deben ser priorizadas para todos los temas de reactivación económica, porque son las mayores generadoras de empleo.

Hay que tener mejor manejo de los datos para que si se hace necesario hacer nuevos aislamientos sea con toda la información posible de manera tal que se afecten mucho menos las empresas que aún están vigentes.

45 al



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

Los sectores de restaurantes y bares necesitan reactivarse. Acompañar la formalización de las empresas.

El Honorable concejal OSCAR RAMIREZ VAHOS. Tengo varias conclusiones.

- hacen falta mayores acciones de política por parte de Desarrollo Económico
- Focalizar las empresas
- Necesitamos recuperar el tejido empresarial
- Distrito debe brindar una mano a estas familias
- · Canalizar todas las expectativas para mejorar el clima laboral
- Preocupan las cifras de pobreza, veníamos en un ascenso dentro de los indicadores. Hay 319.000 nuevas familias en situación de vulnerabilidad. Es momento de actuar
- Recorra que el PDD quedo el Sistema Distrital de reactivación que fue expedido por Decreto 108 del 8 de abril de 2020, pero no se ha llevado nada al CONFIS.
- ¿Vamos a vivir el tercer pico, ya estamos preparados para esto?
- Este año no va a ser mucho más fácil de lo que fue el año pasado.
- Señora secretaria de Desarrollo Económico hay muchísimas cosas aun por revisar.

El Honorable concejal ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA. A pesar de la premura con la que trataron se aprobara el cupo de endeudamiento, nos informa el SHD que aún no se han emitido bonos para hacer uso de estos endeudamientos y que solo lo van a hacer por un billón de pesos.

Otro tema es el de inicio de obras de Valorización por un Billón de pesos, nos dice el director del IDU que no han iniciado las mismas. Las obras de infraestructura están paralizadas, es importante que cumplan los cronogramas que presentan al Concejo de Bogotá.

Es necesario revisar el Calendario tributario y revisar este y otros temas en la comisión Accidental que se va a conformar.

Quiero hacer parte de la Comisión Accidental que será conformada por la señora presidenta para hacer seguimiento a los temas de Reactivación Económica.

La presidenta da por terminado y concluido el Debate de las proposiciones 458-2020, 792-2020, 675-2020, 712-2020, 487-2020.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

La secretaria informa que no hay comunicaciones ni varios y que se encuentra agotado el orden del día.



CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004

CLARA INES PARRA RÓJAS

Subsecretaria de Despacho

VERSIÓN: 07

FECHA: 14 -Nov-2019

ACTA SUCINTA

El Honorable concejal ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON. Solicita a la administración, darle terminación al hombre parrillero en moto que ha venido realizando diferentes delitos como atracos, hurto a establecimientos de comercio, hurto a celulares.

El Honorable concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA. Hay aportes importantísimos a este tema de reactivación económica, pero para mí lo primero que hay que mantener reactivado es la salud y la vida.

Necesitamos tener mayor retorno de los recursos de la Nacional para el Distrito Capital.

La Honorable concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ. Ya existe una Comisión de reactivación Económica de la cual hago parte la igual que entre otros por los concejales Carlos Fernando Galán, María Fernanda Rojas Mantilla, Manuel Sarmiento, Sara Castellanos.

La Honorable concejala DORA LUCIA BASTIDAS UBATE. Interviene como presidenta de la Comisión. Vamos a hacer un seguimiento a Plan Marshall y de Reactivación Económica.

El Honorable concejal MARTIN RIVERA ALZATE. Solicita a la concejal Ana Teresa Bernal Montañés, que sea invitado a esta Comisión de Reactivación Económica.

La presidenta levanta la sesión.

La secretaria CLARA INÉS PARRA ROJAS indica que siendo las 4.37 p.m. del día 9 de febrero de 2021, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

LUZ MARINA GORDILLO SALINAS

Presidenta

Elaboró: Morrison Tarquino Daza

Revisó y Aprobó Clara Inés Parra Rojas Subsecretaria de Despacho